

Premio a la estética

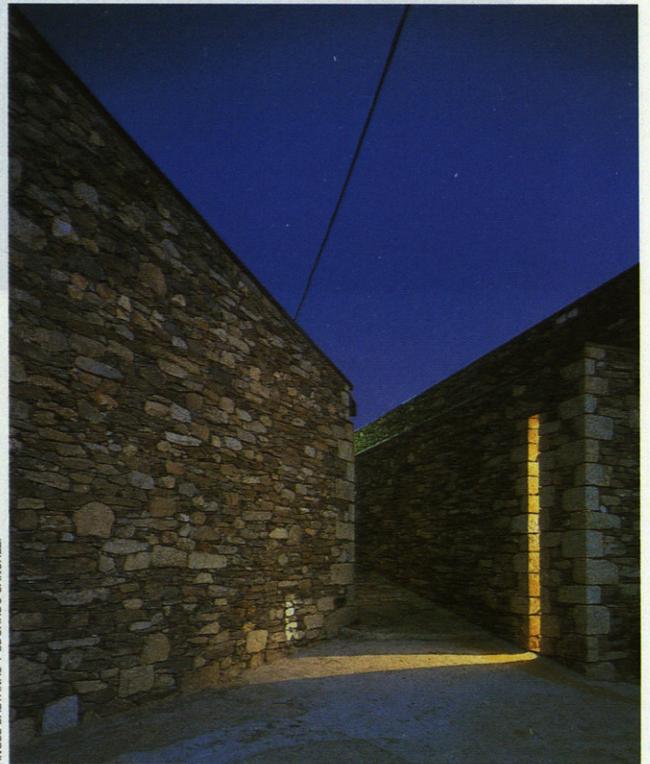
Ayuntamiento, clínica y sala de reuniones. Madarcos.

Arquitectos: Carmen Martínez Arroyo, Emilio Pemjean Muñoz y Rodrigo Pemjean Muñoz.

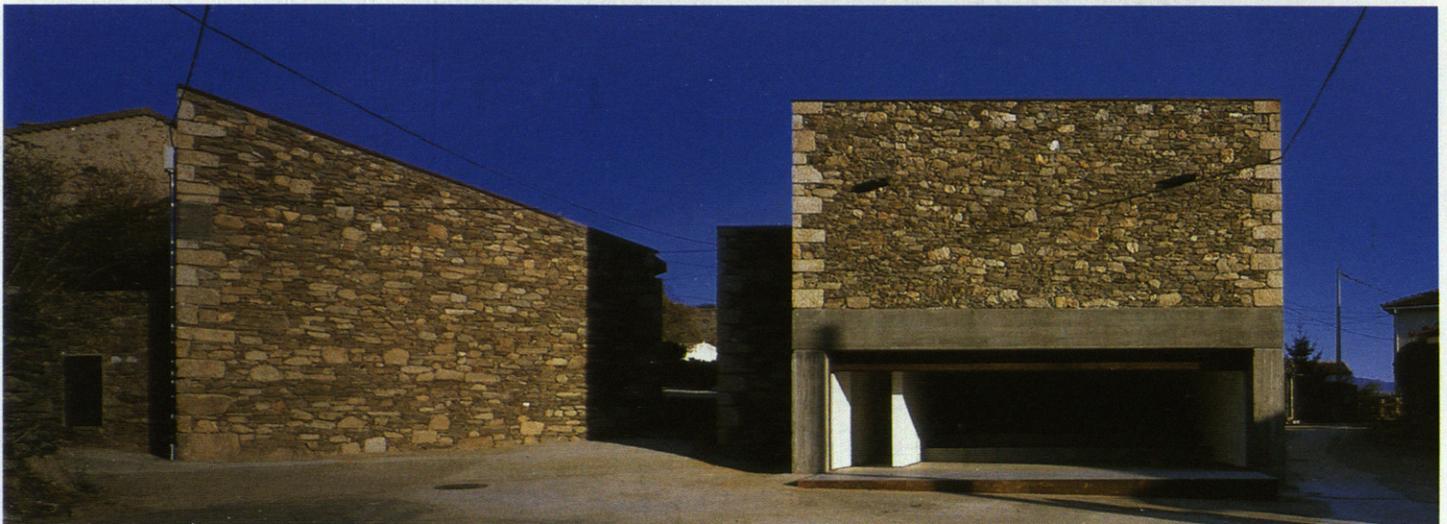
Dirección de obra: Carmen Martínez Arroyo, Emilio Pemjean Muñoz, Rodrigo Pemjean Muñoz, Javier Mendez Sánchez y M^a. Angeles Afonso.

Fecha de proyecto: 1994.

Fecha de obra: 1994-1996.



ANGEL BALTANAS Y EDUARDO SANCHEZ.



ANGEL BALTANAS Y EDUARDO SANCHEZ.

La sucesión de pequeñas plazas y recorridos. Crear un eje que articule el pueblo desde la plaza de la iglesia hasta la antigua fragua y completar y coser el tejido de la trama original separando el programa en dos edificios: la Sala de Reuniones, de uso esporádico lúdico y cultural, y el Ayuntamiento y Clínica, de uso permanente, la realidad cotidiana de la alcaldía, los espacios al servicio del hombre.

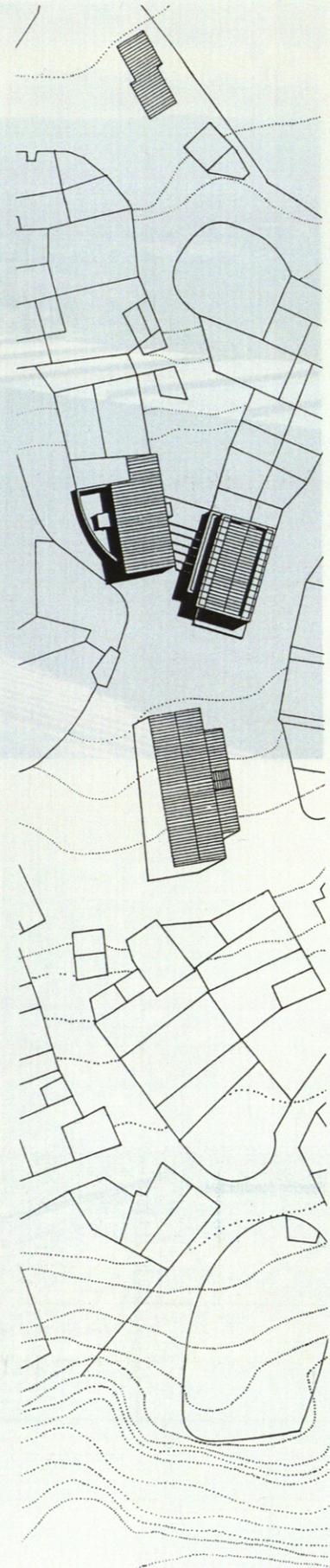
Intentar recuperar la tradición constructiva de los pueblos de la Sierra Norte de Madrid a través del material (gneis de la zona) y la tipología (volúmenes fuertemente marcados de pocos huecos, como los gallineros, tan frecuentemente en estos pueblos, y la tapia corral tradicional).

La dualidad de los edificios: el Ayuntamiento-Clínica de espacio horizontal, de rotunda continuidad entre el interior y el exterior, con el pavimento de granito saliendo al patio para formar con los despachos interiores un único espacio. Esta idea de continuidad se ve reforzada por otros elementos que salen al exterior, como los muros y caja de instalaciones de acero cor-ten. El empotrar en suelo y paredes la carpintería de los vidrios hace que estos elementos de gran tamaño "desaparezcan" ayudando a mantener la continuidad espacial. En el interior, los elementos de separación entre despachos permiten una visión conjunta de todo el espacio del edificio. Se han eliminado radiadores, incorporando un sistema de calefacción de agua por el suelo; del mismo modo los armarios contienen cajas, cuadros eléctricos y demás mandos, para conseguir una lectura clara del espacio sin elementos que perturben la visión.

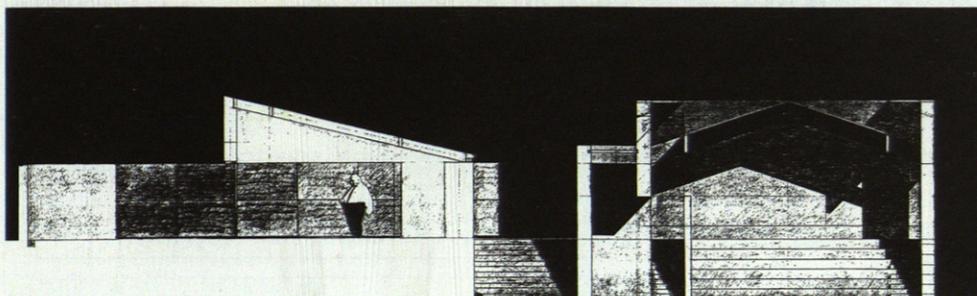
Y, como contraposición, al Ayuntamiento, la Sala de Reuniones, el espacio de la luz vertical. La sala, adaptando su sección a la topografía del terreno, geometría contrastada con la horizontalidad de la cubierta. La luz y la estructura, relacionadas según el mismo módulo. La "magia" de la luz, luz reflejada que hace "levitar" la cubierta. Los rayos de sol que no se ven directamente, pero que proyectan en los muros su "mancha" lumínica. Y este mismo modo de luz indirecta se consigue con la iluminación nocturna artificial. El muro de piedra, conformador del volumen, aumentará su espesor en una de las fachadas hasta contener los espacios servidores y el muro blanco, objeto en el vacío de la Sala, ocultará las puertas de dichos espacios. El muro del fondo de la Sala será el único que siendo de piedra penetre como tal en el interior; y frente a éste, en el lado opuesto de la Sala, estará la gran puerta de guillotina de acero, lo que permitirá que cuando ésta se encuentre abierta, la Sala se incorpore a la plaza de la iglesia para convertirse en un mismo espacio.

Se ha creado una pequeña y nueva plaza entre los dos edificios, en la que se sitúan las puertas del Ayuntamiento (configurando una caja de volumen penetrante de acero cor-ten, continuidad de la caja interior de archivos e instalaciones) y las puertas de la Sala de Reuniones (a modo de hueco "excavado" en la piedra).

Y la "grieta", el casi "tocarse" de los volúmenes del Ayuntamiento y Sala, que conformará el punto de encuentro que se estrecha dejando resbalar el silbido del viento para enmarcar el paisaje lejano. ■



Alzado principal.

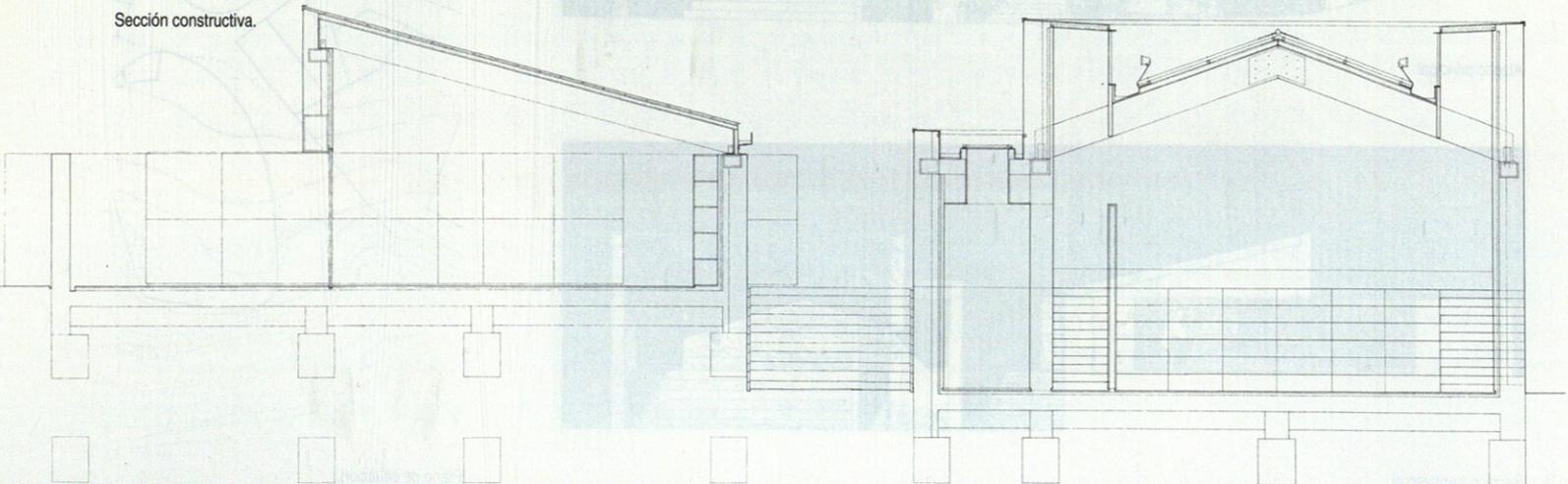


Sección transversal.

Plano de situación.



Sección constructiva.

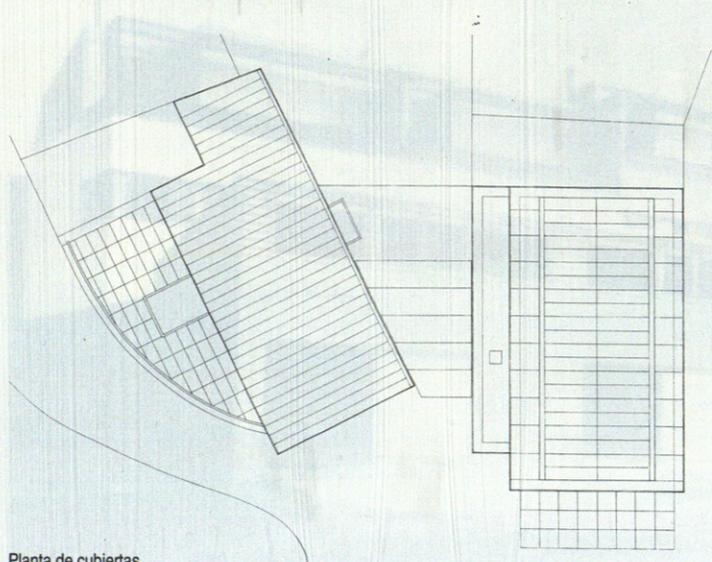




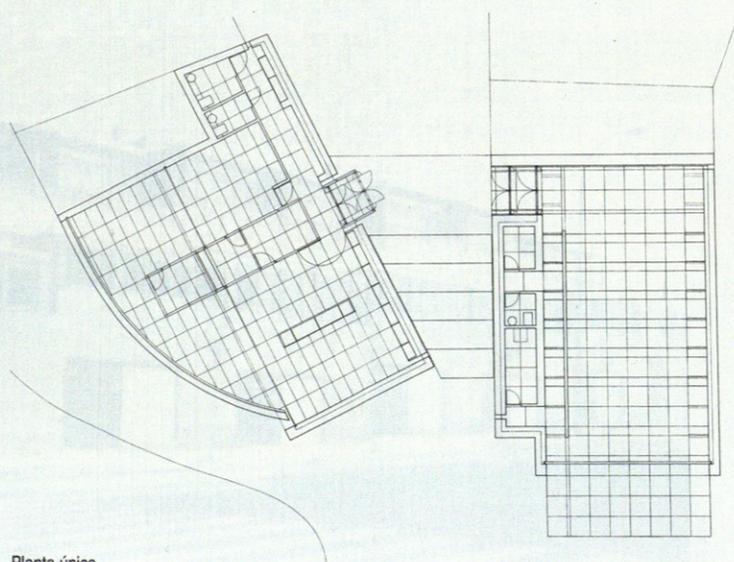
ÁNGEL BALTANAS Y EDUARDO SANCHEZ



ÁNGEL BALTANAS Y EDUARDO SANCHEZ



Planta de cubiertas.



Planta única.